

ACTA No. 15
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACION COLOMBIANA PARA DISTROFIA MUSCULAR

De conformidad con lo establecido en el capítulo IV artículo 21 de los estatutos de la Fundación Colombiana para Distrofia Muscular, en la ciudad de Bogotá, siendo las 7:00 am del día 30 qde marzo de 2023, se reunieron de manera virtual los miembros de la asamblea general; atendiendo la convocatoria efectuada previamente por la representante legal Nancy Ricardo Gómez, cuyo medio de difusión utilizado fue un correo electrónico, cumpliendo los términos de tiempos establecidos en la ley y los estatutos en su artículo 21; para desarrollar el siguiente

Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. presentación y aprobación de informe de gestión 2022.
4. presentación y aprobación de estados financieros 2022.
5. presentación y aprobación de presupuesto 2023.
6. Proposiciones y varios.
7. Lectura y aprobación del acta integral.

Desarrollo del orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quorum.

Se inició la reunión con el llamado a lista verificando la presencia del quorum estatutario para poder deliberar y decidir. Se encontraban presentes 6 personas, es decir, el 100% de los miembros convocados.

2. Designación de presidente y secretario de la reunión.

Se postuló para el cargo de presidente a Oscar González y para el cargo de secretaria a Jhoanna Fierro Marquez, identificadas como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos. Estos nombramientos fueron aprobados por unanimidad.

3. Presentación y aprobación de informe de gestión.

Se presentó el informe de gestión correspondiente a la vigencia del año 2022, siendo expuesto de manera detallada a la asamblea general para ponerse a consideración de los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad. Esto teniendo en cuenta que será presentado a las entidades que corresponda para dar cumplimiento a lo reglamentado para la Fundación.

4. Presentacion y aprobación de estados financieros.

Se analizó los estados financieros de la fundación correspondientes al periodo gravable 2022 y los miembros de la asamblea general dieron su aprobación por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

5. Presentacion y aprobación de presupuesto 2023

Una vez aprobados los estados financieros y con base a la información contenida en ellos, se expuso el presupuesto del año gravable 2023, el cual se anexa a la presente acta y es socializado por los miembros de la asamblea general, siendo aprobado por unanimidad.

6. Propositiones y varios.

Para concluir la reunión, se autorizó a Nancy Ricardo Gomez para realizar el trámite de actualización en el régimen tributario especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, dicha autorización fue aprobada por unanimidad.

Se aclara que actualmente no existen asignaciones permanentes en la fundación ya que a la fecha el beneficio neto o excedente obtenido en periodos anteriores no se ha destinado para programas de largo plazo.

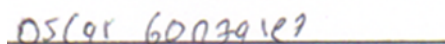
No se realizó aprobación del beneficio neto del respectivo año gravable, puesto que la Fundacion no obtuvo excedentes.

7. Lectura y aprobación del acta integral.

Agotados los temas a tratar, siendo la 9:08 am, se sometió a consideración de la asamblea general la presente acta, la cual fue leída y aprobada por el 100% de los asistentes.

En constancia de todo lo anterior se firma por la presiente y secretaria de la reunión.

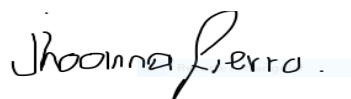
OSCAR ENRIQUE GONZALEZ



Presidente asamblea.

C.C. 80'903.493

SONIA JHOANNA FIERRO



Secretaria

c.c 52737882

